

# CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## (CONAREME)

### SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

#### ACTA N°11

#### MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 2023

Hora de Inicio	:	16:00 horas
Hora de Término	:	17:39 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

#### MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
6. DRA. NADHIA MENDOZA BRIONES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
7. DR. JORGE LUIS GARCIA BERROCAL	MIEMBRO	Rep. ANMRP

#### MIEMBROS AUSENTES:

8. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
--------------------------------	---------	------------

#### AGENDA. –

1. REVISION DE LA PROPUESTA DE AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO REGULAR DE ACREDITACION DE SEDES DOCENTES.
2. REVISION DEL INFORME SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARES EXTERNOS

#### I. DESPACHO. –

**RI 000514** Vía Email 08/02/20223 Via Email **Documento S/N** Dra. Zarella Cornejo Chávez Gerente Medico Clinica Arequipa. Mencionan que no participaron para el segundo proceso de acreditacion 2023. **Se toma conocimiento**

**RI 000577** Vía Email 13/02/20223 Via Email **Documento S/N** Dra. Cecilia Contreras Calisto Gerente General Oftalmólogos Contreras Campos SCRL. Informan que no participaron en el proceso de acreditacion ni cuentan con vacantes para residentado medico 2023. **Se toma conocimiento**

#### II. INFORMES. –

No hay informes

### III. ORDEN DEL DIA. –

**Dra. Mónica Alfonso:** Doctores buenas tardes, vamos a iniciar tomando asistencia.  
(Se toma asistencia)

#### 1. REVISION DE LA PROPUESTA DE AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO REGULAR DE ACREDITACION DE SEDES DOCENTES.

**Dra. Mónica Alfonso:** En la agenda tenemos la revisión de los informes, pero tenemos cuatro documentos en despacho.  
(Se da lectura del RI 514)  
(Se da lectura del RI 577)

**Dra. Mónica Alfonso:** Comentario doctores por favor.

**Dr. Milton Morales:** Tenemos que llevar un registro de las IPRESS que no están participando, para luego tener una estadística clara y ver si esto solamente son casos aislados o si va a ser significativa la cantidad de sedes que no van a participar.

**Dra. Mónica Alfonso:** Vamos a elaborar un registro de las sedes que están enviando oficios indicando que no van a participar.  
Continuando doctores, tenemos dos temas pendientes de revisar, debido a que prácticamente un mes y medio se han tenido que cancelar las visitas a las regiones, se ha tenido que retrasar toda esta planificación que se ha venido llevando,  
(Se procede a proyectar el cronograma actual)

**Dra. Mónica Alfonso:** De las sedes que han enviado los expedientes completos, aproximadamente nos faltan visitar 25 instituciones, de las cuales algunas son alejadas, comentario doctores.

**Dr. Milton Morales:** ¿Cuántas sedes no han realizado su pago? Y cuál es la razón, es un tema administrativo, falta de recursos o qué es lo que han podido indagar.

**Dra. Mónica Alfonso:** En las sedes de primer nivel que son las DIRIS Lima Sur y DIRIS Lima Centro es por tema de presupuesto, es lo que la mayoría de las sedes ha venido respondiendo, muy diferente a lo que ya todos sabemos de Essalud. Son 16 instituciones que no han realizado los pagos.

**Dr. Milton Morales:** En tal caso, cuál es la estrategia que nos sugieres para poder tomar porque tenemos poco tiempo para tomar algunas medidas, al menos desde el alcance que podemos tener como comisión para mitigar ese problema

**Dra. Mónica Alfonso:** La medida que se había venido tomando es convocar más pares para las regiones, hasta el momento solo se han presentado cuatro, ya evalué dos currículos y ninguno cumple con los requisitos, voy a verificar ahora de los otros dos para ver si uno de ellos cumple, por otro lado, tenemos que ver la posibilidad o la propuesta de poder ampliar el cronograma un mes, entonces dependería de usted si se propone o no la ampliación.

**Dr. Milton Morales:** Con los datos que nos estás informando, me queda claro de que con la capacidad de viajes y desplazamiento que tenemos con los pares externos, el cronograma nos queda inviable culminar en la fecha programada, de todas maneras, se necesitaría ampliar el plazo.

**Dr. Filomeno Jauregui:** Me parece bien doctor.

**Dra. Mónica Alfonso:** Entonces vamos a elaborar la propuesta de cronograma.

(Se procede a proyectar el documento)

**Dra. Mónica Alfonso:** Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 06 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH, GOB REG, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°068-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar la propuesta de ampliación del Cronograma del I Proceso Regular de Acreditación de Sedes Docentes, debido a las constantes manifestaciones sociales que se han venido desarrollando en regiones, se cancelaron las visitas a las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud aproximadamente por 6 semanas. (Anexo 1)

## **2. REVISION DEL INFORME SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARES EXTERNOS QUE VISITARON A LA CLÍNICA AUNA Y HOSPITAL III GOYENECHÉ**

**Dra. Mónica Alfonso:** El último punto de agenda es sobre un caso en particular, voy a comentarles un poco sobre este caso, cuando se convocaron a los pares, se evaluó que cumplan los requisitos, se aprobó por medio del Comité Directivo y se capacitó, para poder visitar a las sede docente de Arequipa se hizo mediante un colega que está en mismo Arequipa y otro que estaba en Puno, los cuales con la práctica que tuvieron anteriormente se les programo para que puedan visitar al Hospital Goyeneche y a las Clínica AUNA, estas visitas se realizaron el 24 de noviembre 2022, enviaron las fotos de estas visitas, asimismo, en el contrato de ellos figura que al tercer día después de haber realizado la visita tienen que presentar su informe, al pasar los días el doctor Tumi se comunicó conmigo e indico que la otra colega no le respondía porque ellos se dividieron los informes para que puedan avanzar, entonces el doctor Tumi estaba preocupado porque él envió su informe de la Clínica AUNA, la cual solo tiene la firma de él, y debemos de recordar que estos informes tienen que estar firmados por los dos pares, logre comunicarme con la colega y me indico que había tenido un problema pero que ya iba a coordinar con el doctor, todo esto fue en diciembre.

En enero el doctor Tumi se vuelve a comunicar conmigo e indica que aún no tiene comunicación con la doctora, por lo tanto, consulte al área legal sobre qué acciones se pueden realizar en este caso porque sí han visitado, pero no tenemos ningún informe, entonces lo que ha pedido el área legal es que se presente un informe por parte de la comisión de acreditación sobre lo sucedido para que legal pueda emitir su opinión porque la doctora ha firmado un contrato. Comentarios por favor.

**Dr. Milton Morales:** Se tiene que hacer la corrección, todo tiene que estar conforme a lo establecido, tienen que estar los dos pares externos firmantes para poder garantizar el cumplimiento de los requisitos.

**Dra. Mónica Alfonso:** He elaborado la propuesta de informe que ha pedido asesoría legal.  
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe N°017-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

**Dra. Mónica Alfonso:** Comentarios por favor.

**Dr. Filomeno Jauregui:** Hay que mandar a asesoría legal el documento.

**Dra. Mónica Alfonso:** Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (ESSALUD, URP, UPCH, GOB REG, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Se deja constancia que la representante de la Universidad Nacional San Agustín no emite su voto.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N°069-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar el Informe de la Comisión de acreditación sobre el Incumplimiento de Contrato de los Pares Externos que han realizado las Visitas a las Clínica Valle sur y Hospital III Goyeneche.

**Acuerdo N°070-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar remitir el Informe de incumplimiento de Contrato de los Pares Externos que han realizado las Visitas a las Clínica Valle sur y Hospital III Goyeneche al área de asesoría legal de CONAREME, a través de la secretaria técnica del Comité Directivo, para que pueda brindar la asesoría correspondiente.

**Dra. Mónica Alfonso:** Doctores hay un montón de informe por revisar, sugiero que se podría hacer una sesión extraordinaria.

**Dr. Milton Morales:** Podría ser el lunes a las 4:00 pm

**Dra. Mónica Alfonso:** Entonces sería para el lunes a las 4:00 pm. Muchas gracias con todos por su participación.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (ESSALUD, URP, UPCH, GOB REG, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Se deja constancia que la representante de la Universidad Nacional San Agustín no emite su voto.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°071-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar convocar a una sesión extraordinaria para el lunes 20 de febrero del 2023 a las 16:00horas.

Siendo las 17:39 horas se da por finalizada la sesión.

## Anexo 1

<b>AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO REGULAR DE ACREDITACIÓN DE SEDES DOCENTES</b>		
<b>DESCRIPCION</b>		<b>PROPUESTA DE FECHA</b>
1	El Consejo Nacional de Residencia Médico (CONAREME) aprueba los documentos, cronograma e instrumentos para la Acreditación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud como Sede Docente.	Viernes 03 de Junio de 2022
<b>DESCRIPCION DEL RPOCEDIMIENTO</b>		<b>FECHA/DIA/MES</b>
2	Publicación del Cronograma	Viernes 03 de Junio de 2022
3	Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud presentan ante el Comité Directivo de CONAREME la solicitud de Acreditación, Informe de autoevaluación y sus anexos y Declaración Jurada. Este es remitido a la Comisión de Acreditación de Sede Docente.	Lunes 06 de Junio al Viernes 17 de Junio de 2022
4	Verificación de la Información remitida por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Información faltante)	Hasta al 20 de Junio del 2022
5	Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben de enviar la información faltante.	Hasta el 19 de Agosto de 2022
6	La Comisión de Acreditación de Sede Docente emite Informe Final de Acreditación de Sede Docente y eleva al Comité Directivo a través de la Secretaria Técnica del CONAREME.	Hasta el miércoles 10 de Mayo del 2023
7	El Comité Directivo del CONAREME, en Sesión Extraordinaria revisa el Informe final de Acreditación de Sede Docente (publicación de acta), de no aprobarse la institución prestadora de servicios de salud presentara el recurso de reconsideración correspondiente.	Hasta el Viernes 12 de Mayo de 2023
8	Plazo para interponer Recurso de Reconsideración	15 días hábiles
9	La Secretaria Técnica remite a la Comisión de Acreditación el recurso de reconsideración, para su revisión y emite informe	Hasta el 20 de Junio de 2023
10	La Comisión de Acreditación de Sede Docente emite Informe Final de los recursos de Acreditación de Sede Docente presentados y eleva al Comité Directivo través de la Secretaria Técnica del CONAREME	30 días calendarios
11	El Comité Directivo del CONAREME, en la Sesión Extraordinaria resuelve Recurso de Reconsideración y agota la vía administrativa.	Hasta el 10 de Agosto de 2023